



REPRESENTADO ¹											
DNI, NIE o CIF			APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL				NOMBRE				
Cl., Plz., Av., ...	NOMBRE DE LA VÍA				NÚMERO	BIS	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
MUNICIPIO					PROVINCIA					CÓDIGO POSTAL	
Si cumplimenta alguno de los dos siguientes campos (Teléfono y/o Correo electrónico) autoriza expresamente a esta administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento o en cualquier otro en los que Vd. sea interesado.											
TELÉFONO					CORREO ELECTRÓNICO						

Y EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN D ² (OTORGANTE)											
DNI, NIE o CIF			APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL				NOMBRE				
Cl., Plz., Av., ...	NOMBRE DE LA VÍA				NÚMERO	BIS	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
MUNICIPIO					PROVINCIA					CÓDIGO POSTAL	
Si cumplimenta alguno de los dos siguientes campos (Teléfono y/o Correo electrónico) autoriza expresamente a esta administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento o en cualquier otro en los que Vd. sea interesado.											
TELÉFONO					CORREO ELECTRÓNICO						
TÍTULO DE REPRESENTACIÓN:					ESCRITURA DE REPRESENTACIÓN:						

OTORGA SU REPRESENTACIÓN A:

REPRESENTANTE											
DNI, NIE o CIF			APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL				NOMBRE				
Cl., Plz., Av., ...	NOMBRE DE LA VÍA				NÚMERO	BIS	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
MUNICIPIO					PROVINCIA					CÓDIGO POSTAL	
Si cumplimenta alguno de los dos siguientes campos (Teléfono y/o Correo electrónico) autoriza expresamente a esta administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento o en cualquier otro en los que Vd. sea interesado.											
TELÉFONO					CORREO ELECTRÓNICO						

RESPECTO A LOS EXPEDIENTES:

Para que actúe ante la Inspección Tributaria del Excmo. Ayuntamiento de Málaga en el procedimiento de comprobación e investigación a que se refieren los expedientes de inspección arriba indicados, así como en los procedimientos sancionadores que de ellos se puedan derivar. Con relación a los conceptos y períodos objetos de dicho procedimiento podrá ejercitar las siguientes facultades: facilitar la práctica de la comprobación e investigación inspectora, aportar cuantos datos y documentos se soliciten o se interesen, recibir comunicaciones, formular peticiones, presentar toda clase de escritos o alegaciones relacionados con las actuaciones inspectoras y la instrucción de los procedimientos sancionadores que puedan iniciarse, manifestar su decisión de no efectuar alegaciones ni aportar nuevos documentos en el correspondiente trámite de audiencia o renunciar a otros derechos, así como firmar cuantas diligencias extienda la Inspección, suscribir las actas en que se proponga la regularización de la situación tributaria del representado o se declare correcta la misma y las propuestas de resolución que resulten de los procedimientos sancionadores mencionados y, en general, realizar cuantas actuaciones correspondan al representado en el curso de dicho procedimiento.

Si durante el transcurso del presente procedimiento se modifica o extingue la representación legal, las actuaciones se reputarán válidas y eficaces, en tanto no se acredite tal circunstancia ante la Inspección. En caso de renuncia a la representación, no tendrá efectos ante la Inspección Tributaria hasta tanto no se acredite que dicha renuncia se ha comunicado de forma fehaciente al representado.

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN:

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del otorgante, así como de la copia del DNI³ del mismo que acompaña a este documento.

En caso de actuar en nombre de otra persona o entidad, declara expresamente que su título de apoderamiento está vigente y es bastante para el presente acto.

En a de de

Fdo:

El otorgante

Fdo:

El representante

¹ Si el representado es una persona jurídica, deberá aportarse el poder concedido por ésta.² Rellenar únicamente si el otorgante es persona distinta del representado.³ DNI o documento equivalente de identificación de extranjeros del representado y, en su caso, de la persona física otorgante que actúe en nombre del representado.

IMPRIMA ESTE DOCUMENTO POR DUPLICADO SI DESEA QUEDARSE CON COPIA

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que sus datos serán incorporados al fichero "Gestión de Ingresos de Derecho Público Municipales" titularidad del Ayuntamiento de Málaga, al objeto de ejercer las competencias propias en materia de gestión, recaudación e inspección de ingresos de derecho públicos, y sólo se cederán a terceros en casos y bajo condiciones previstas por Ley. Cuando proceda, podrá ejercer el acceso, rectificación y cancelación de sus datos y formular oposición al tratamiento de los mismos ante el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria, sito en Av. Sor Teresa Prat, nº 17 de Málaga.

